

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscription: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos

Redacción y Administración
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

Publicación: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA AMENAZA PATRONAL

Los panaderos madrileños ¿QUÉ OCURRIRÁ?

El señor ministro de la Gobernación obligó al gobernador civil a hacer entrar en razón a los patronos panaderos momentáneamente. Evidentemente ellos no eran quienes para declarar, por su escueta voluntad, infringido el contrato de trabajo. Además, los patronos, al declarar el locaut, habían fatado descaradamente a la ley de Huelgas, y el Gobierno, que nos lo había medido en cuenta, preveía un conflicto en Madrid. Los obreros panaderos estaban convocados, y dada la excitación de ánimos que había producido en ellos la enorme injusticia de la clase patronal y la pasividad de las autoridades al no castigar la infracción de la ley hecha por los patronos, podían también los trabajadores saltar por encima de la ley y acordar no ir al trabajo en tanto no se hiciera justicia con los obreros tropelados.

Y ciertamente, así era. Los obreros panaderos madrileños acudieron a la reunión, con una emoción jamás conocida en la profesión, dispuestos a no salir del teatro de la Casa del Pueblo sin obtener una solución para el conflicto o ir todos en el acto a la huelga general. Comprendieron los trabajadores de la panadería que lo hecho por los patronos en pan de Viena era el pretexto, no la finalidad que persigiera la clase patronal. El objetivo era producir una profunda perturbación de orden público y aprovechar el momento para que el Gobierno tuviera un pretexto para anular el decreto de 8 de abril que suprimió, en parte, la jornada nocturna en las panaderías. ¿Por qué el legislador habrá puesto esa condición en la ley que alienta a nuestros señores industriales a trabajar contra la reforma?

En cuanto al comportamiento de los señores de las panaderías, que la transformación se en el sentido de que la enorme masa obrera allí congregada se producía una emoción extraordinaria. Todos los corazones sentían lo mismo, y así el grito era unánime y único: ¿Volver a trabajar de noche? Nunca. Nos congratulamos de que este acto lo hubieran presenciado hombres de una superior mentalidad para que pudieran dar forma literaria y artística a las explosiones sentimentales que se producían en el amplio salón. A través de aquella emoción apasionada, se transparentaba todo el sufrimiento padecido por estos trabajadores en el pasado; aislamiento social y familiar en la cultura; fomento del vicio, que lleva a las gentes a un estado de degeneración verdaderamente repugnante; enfermedades adquiridas por exceso de trabajo y el ambiente infecto que se respira. Toda una serie de calamidades, que irán desapareciendo lentamente con la transformación del trabajo, a medida que los obreros panaderos vayan aproximándose y estableciendo contacto con la gran familia humana.

Los obreros lo han comprendido perfectamente, y de aquí el grito unánime que vale por cien discursos. ¿Volver a la jornada nocturna? Nunca. ¿Volver a ser encerrados en las zahuradas antihigiénicas en la oscuridad de la noche, haciendo estéril el sacrificio de nuestra salud y nuestras vidas? Jamás. Somos hombres y queremos trabajar, ser útiles a la sociedad. Nos tocó en suerte ser confeccionadores del pan y cumplimos con gusto nuestra obligación; pero queremos desarrollar nuestro trabajo en condiciones razonables y humanas. No queremos ser, por más tiempo, una excepción en el conjunto de la Humanidad. Queremos vivir con nuestra familia; respirar el oxígeno necesario para la conservación de nuestra salud; observar de cerca los objetos y los movimientos de la sociedad; cooperar, en la medida de nuestra fuerza, al perfeccionamiento de las cosas, para hacer más feliz la vida de todos.

La Historia, felizmente para los obreros panaderos de Madrid, se repite. El 23 de febrero estaba en peligro la Sociedad de obreros panaderos canadienses. Una mala dirección, influenciada por el Sindicato de la panadería, había colocado en una situación muy difícil. Las otras Sociedades convocan a una reunión magna, y a ella acudieron como un solo hombre todos los obreros panaderos. Y allí, con un entusiasmo sin límites, se acuerda que nadie vaya al trabajo. Ante la actitud enérgica de los obreros acude el gobernador civil a la Casa del Pueblo, y es el acto, con la valiosa colaboración del Comité de la Unión General de Trabajadores, se respeta el acuerdo favorablemente.

La Asamblea actuó entonces de convencional sobre las autoridades. No se disolvió hasta que conoció la solución. Ahora ocurrió igual, pero con mayor entusiasmo, si cabe. Claro que lo que se ventila hoy para los obreros panaderos tiene más importancia que lo de entonces. El ser o no ser es lo que nos jugamos en esta batalla los obreros panaderos de toda España.

Habría compañeros que nos tachan de pesimistas, interpretando que lo que de cimas significa que, perdida esta batalla, ya no había redención posible para nosotros. No; tenemos bien arraigadas nuestras convicciones, y sabemos que, aun si-

trida una derrota ahora, vendría inmediatamente una reacción de los espíritus que se impondría. Pero retrocederíamos, y esto es lo que hay que evitar a todo trance.

No ha desaparecido el peligro. Los patronos amenazan con el cierre de las fábricas. He aquí el problema que se les presenta a las autoridades. ¿Pueden los patronos panaderos, sin incurrir en criminal responsabilidad, cerrar las fábricas de pan? Creemos que no.

Para justificar esta afirmación no nos hace falta acudir a la interpretación de ningún Código penal. Nos basta y nos sobra interpretar el sentimiento de la conciencia humana, que está por encima de todos los Códigos «civiles» y «militares», y que ha de ser quien resuelva todas las grandes cuestiones de carácter social que, a consecuencia de la gran crisis que atraviesa el mundo burgués, se están planteando en todas partes.

Nada es de nadie. Todo es de todos. Nada de lo existente necesario para la vida de la sociedad debe ser exclusivo del individuo, sin consentimiento de la sociedad misma. Sólo el producto de su trabajo le pertenece, y no todo, porque es necesario dejar un tanto por ciento para aquellos desgraciados que, por carecer de facultades, no puedan trabajar. La solidaridad humana así lo ordena.

Si esto es así, la consecuencia lógica es ésta: los patronos no son dueños de las tahonas. Ellos son los explotadores del negocio y nada más. El dueño es el pueblo que las necesita para su vida y que con su trabajo las sostiene. El desarrollo de esta tesis nos llevaría muy lejos, y acaso nos apartaría del actual momento que queremos interpretar. Pero lo esencial ya está dicho, y otro día continuaremos desarrollando nuestro pensamiento en este sentido.

La reforma por este camino puede producir. La reforma por este camino no volverá atrás. Al implantarse en Milán la jornada diurna aquellos patronos, tan cerriles como éstos, llegaron a destruir hornos, y no pasó nada. Hoy en Milán se entra al trabajo a las siete de la mañana. Los patronos deben de convencerse que lo único que sería útil a sus intereses y a los del pueblo es darse prisa a modificar la industria adaptándola a la reforma. Que el pequeño patrono tiene que desaparecer? ¿Qué tienen que ser derruidas todas las cuevas antihigiénicas, de tipo cavernario que perjudican la salud de los obreros y, por tanto, la del público? ¿Qué vamos a hacer? Resignarse con su suerte los que tengan que pasar a mejor vida, si con ello se hace un bien a la Humanidad.

Los obreros panaderos de toda España deben seguir de cerca esta lucha épica que van a sostener sus compañeros madrileños. Piensen nuestros patronos dar aquí la batalla a la reforma, y si la ganan, sería de fatales consecuencias para la profesión.

Veremos si el Gobierno, además, cumple con su deber. Lo que aquí se ventila es el cumplimiento de una ley, y él debe ser el más interesado en que todo el mundo la cumpla.

Manuel CORDERO

Los patronos siguen preparándose.

Continuando nuestra información de ayer, diremos que los patronos panaderos continúan sacando la harina de sus establecimientos por orden del Sindicato de la Panadería. Algunas de esas partidas de sacos han sido llevadas a la fábrica «La Fama», y otras las llevan hacia los Cuatro Caminos. Un individuo del Sindicato patronal inspecciona los establecimientos y ordena a los patronos que, si necesitan alguna harina, la pidan a la calle de Jardines, domicilio del Sindicato patronal, en vez de dirigirse al ministro de Abastecimientos. Del establecimiento del paseo de Recoletos, 4, se sacan de la tahona de San Marcos, 26, están sacando cacao y azúcar.

Además, los patronos ejercen coacción sobre sus compañeros que tienen establecidos dos turnos en la fabricación de pan candea.

Y para estos señores, ¿quiere la tan cacareada libertad de trabajo? Si llegara el momento de la incantación de las tahonas, el Gobierno ya tiene estos antecedentes que le obligaran a proceder como debe.

Los conflictos de Vizcaya

BILBAO, 29.—Sigue en pie la huelga de la Casa Martínez Rivas.

¿Qué pretende esta Empresa con su actitud de intransigencia? ¿Acaso destruir la organización? Los trabajadores así lo han comprendido, y se hallan dispuestos a defender la organización, cueste lo que cueste, y se sienten lo suficientemente hombres para derrotar a la Casa Martínez Rivas, y con ella a toda la clase patronal de Vizcaya. ¡Ya veremos quién vence a quién! Ahora vamos a hacer un poco de historia.

Después de celebradas las elecciones de

diputados provinciales hubo una colisión entre un grupo de socialistas y otro de nacionalistas. De resultas de esta colisión hubo varios presos de una y otra parte, que fueron puestos en libertad a los pocos días. De los detenidos, dos trabajaban en la Casa Martínez Rivas, y al ser libertados se presentaron ambos al trabajo. La Casa sólo admite a uno, y al otro le dice que por haber estado preso no le da trabajo.

Hagamos la aclaración de que el despedido trabajaba en calidad de encargado en el taller de calderería del departamento de la Muela; pero como en dicha Casa no quieren a los buenos obreros si éstos son alcoholistas y verdugos de los trabajadores, el compañero Saturnino Iglesias, siendo todo lo obrero que es, como lo prueba el cargo que estaba representando en la Casa, se le despidió por el solo hecho de ser un obrero organizado, ya que al día de hoy no se le despidió, y da la casualidad de que no está organizado.

Sin duda creían que este despedido iba a quedar así; pero no contaron con la huelga, y la huelga era la que los demás trabajadores, que no estaban dispuestos a consentir tamaño abuso, y se reunieron en Asamblea y acordaron que si el compañero Saturnino Iglesias no volvía al trabajo plantearían la huelga en dicha Casa. Se avisó a una Comisión, en la cual estaba, representando al Sindicato, el compañero Juan de los Toyos, secretario del mismo, con un representante de la Casa, y éste contestó que no podía admitirlo.

Se reunieron por segunda vez los trabajadores de dicho departamento, y acordaron, por unanimidad, plantear la huelga a dicha Casa en vista de que eran ya muchos los atropellos que se cometían con los obreros organizados, y el paro se hizo aquel mismo día, quedando en la fábrica, por acuerdo de la Asamblea, los trabajadores necesarios para dar fuerza motriz a los Astilleros y la Vega.

En esta forma siguió el paro por espacio de diez y siete días, en los cuales fué completo; pero los patronos fueron a buscar esquirolas a la aldea y consiguieron encontrar a unos cuantos, y con ellos quienes que están trabajando por cuenta propia. Los Astilleros dijeron al director que ellos no trabajaban con esquirolas y que estaban allí solamente para dar fuerza motriz a los Astilleros y la Vega, y que no estaban dispuestos a trabajar para la Muela; entonces el director mandó a la calle a los obreros, sin dejarles siquiera cambiar de ropa.

El mismo día por la tarde abandonaron el trabajo los compañeros de la Vega y los Astilleros por no querer trabajar con la fuerza motriz que producían los esquirolas. Así se planteó la huelga general en dicha Casa el día 5 de agosto, y, por lo tanto, están en la calle más de 2.000 obreros.

Las autoridades, con el gobernador a la cabeza, sin enterarse de que existen huelgas en Vizcaya. Y, a propósito de esto, voy a pasar íntegramente a estas antipáticas la declaración del gobernador civil de Vizcaya a los periodistas:

Le preguntó uno de ellos: ¿Se ha enterado usted que le dirigen censuras en un periódico?

—¿Censuras a mí?—replicó.—¿Y por qué?—Sí, señor; se habla de su pasividad ante las huelgas pendientes...

—Pero es que hay huelgas a solución? Pues no me había enterado. Sólo sé que el dueño de unas fábricas las ha cerrado, y que, por consiguiente, han terminado las gestiones, es decir, que no hay huelga.

¿Se necesita frescura! Vaya un señor gobernador que nos ha tocado en suerte a los trabajadores de Vizcaya con estas autoridades. Con su gobernador a la cabeza quiere el Gobierno que preside Sánchez de Toca que los conflictos entre el capital y el trabajo se solucionen en armonía con un gobernador que dice que en Vizcaya no existen huelgas, cuando existen tres huelgas de metalúrgicos; una, la de Suárez y Compañía; otra, la Constructora Naval, y otra, la Casa Martínez Rivas. La de Suárez lleva ya cerca de tres meses, la de la Naval dos meses y medio y la de la Casa de Rivas mes y medio, y entre las tres hay más de 3.000 trabajadores en huelga.

Por mucho que el gobernador, de acuerdo con los patronos, quiera hacer para que fracasen dichas huelgas se equivoca, porque los trabajadores de Vizcaya se han dado perfecta cuenta de su propósito y saben que, de acuerdo con los patronos, quieren echar abajo la organización obrera de Vizcaya, y ya las organizaciones han tomado acuerdos para ayudar material y moralmente al necesario por estar identificadas con el Sindicato metalúrgico y el Sindicato único, que han llegado a la unión de los dos mientras dura la huelga, y son muchas Sociedades las que, como la de tipógrafos, han acordado donar cantidades para el sostenimiento de dichas huelgas.

Esto demuestra que los trabajadores de Vizcaya llegarán en esta lucha hasta donde sea preciso llegar, y entonces veremos lo que sucede y quiénes serán los responsables de lo que ocurra.—Mariano Mota.

Los metalúrgicos vizcaínos.

BILBAO, 30.—Se agrava por momentos el conflicto de los metalúrgicos.

Entre los obreros comienza a advertirse el malestar precursor de acontecimientos desagradables por la persistencia del cierre de las fábricas, a pesar de la aparente apertura que mantienen los patronos.

Profesa contra el gobernador de Vizcaya.

Sestao, 27 de agosto de 1919. Compañero director de EL SOCIALISTA.

En vista de la conducta observada por el gobernador civil de Vizcaya en los actuales conflictos planteados en esta localidad, por la acumulación de fuerzas y el proceder grosero con que se trata a las Comisiones obreras, las organizaciones obreras de Vizcaya elevan su voz al Gobierno, declarándole la incapacidad de este poncio para desempeñar el gobierno civil.

También hemos de protestar contra el proceder de las autoridades municipales por el minucioso cacheo de los alguaciles y el trato brutal de que son objeto los obreros huelguistas, pues acompañan a los esquirolas; serenos y guardias civiles, mientras se apalea a los obreros por los mismos serenos; un compañero está en cama bastante grave, a consecuencia de una paliza; a otros se les dirige insultos groseros por el solo hecho de adherirse al movimiento.

He aquí el telegrama que esta Juventud Socialista ha cursado al Gobierno: «Presidentes Consejo ministros. Madrid. Juventud Socialista de Sestao protesta enérgicamente contra la conducta arbitraria que el gobernador civil ante huelgas planteadas en esta provincia por manifestaciones intransigencia patronal.—Gerardo Vizmanos, secretario.»

El gobernador sigue provocando a los obreros.

BILBAO, 29.—La actitud de este gobernador civil sigue siendo cada día más provocativa.

La Casa del Pueblo había pedido permiso para celebrar un mitin de solidaridad con los huelguistas en dicho domicilio social, y el Sr. González de Regural, persistiendo en su torpe actitud, ha denegado el permiso, «en uso de las atribuciones que le están conferidas, y sin otro motivo ni pretexto.

Como protesta contra esta arbitraria actitud del Sr. González de Regural, la Casa del Pueblo envía el siguiente telegrama: «Segunda por gobernador de Vizcaya, al mismo tiempo que solicita destitución por su nefasta intervención en la solución de conflictos planteados, dando lugar a medidas citadas anteriormente a que éstos adquieren caracteres de gran gravedad.—Ernesto García, presidente.»

Al mismo tiempo se ha remitido a la secretaría de la Unión General de Trabajadores este otro despacho: «Unión General de Trabajadores.—Piamonte, 2, Madrid.

Gobernador ha denegado autorización para celebrar mitin solidaridad huelguistas metalúrgicos. Secciones que integran esta Casa del Pueblo exigen pida al Gobierno destitución inmediata, pues sus procedimientos, en vez de resolver cuestiones sociales planteadas, las pone en trance de ser mayores.—Ernesto García, presidente.»

Los obreros organizados de Bilbao no se someten a ser juguete de la parcialísima conducta del gobernador, y, a este efecto, esta noche hay convocada en la Casa del Pueblo una reunión de Directivas para tratar de la conducta a seguir ante el arbitrario proceder de este poncio.

Se está provocando a la clase trabajadora bilbaína por un hombre que está procediendo de la manera más necia para que en esta capital se cree una situación análoga a la que muchas torpezas acumuladas han creado en Barcelona. ¿Es esto lo que persigue el gobernador? El ministro de la Gobernación tiene la palabra.—C.

Los conflictos de Cataluña

LOS MARINOS

Se extiende el paro.—Nuevas tripulaciones que desembarcan.

BARCELONA, 30.—La huelga de los marinos continúa en el mismo estado. Ayer han desembarcado por orden de la Asociación los marinos y tripulaciones del correo de Palma de Mallorca, Jaime I.

De Valencia comunican que ha desembarcado la tripulación del vapor *Tintore*, surto en aquel puerto.

La Compañía Transmediterránea ha tomado el acuerdo de considerar como despididos a todos los que, estando a sus órdenes, no se presentan al trabajo el próximo domingo. Los marinos no han concedido importancia a este acuerdo.

Esta tarde visitó al capitán general y al comandante de Marina una Comisión de huelguistas. Se ignora lo tratado en la entrevista, aunque se cree que en ella los marinos recabaron una verdadera intervención de las autoridades.

Después se reunieron los capitanes, pilotos y maquinistas, para tratar del curso de la huelga y tomar acuerdos en vista de la actitud de los navieros.

En dicha reunión se dió cuenta de que continuaban las gestiones cerca de las autoridades. Se demostró que el entusiasmo entre los marinos es grande, y que el hecho de haber asido varios barcos con personal esquirol, compuesto en su mayoría de inspectores de las Compañías, ha enardecido más los ánimos, porfiéndose de manifiesto, con las coacciones de los navieros, la gran importancia de la huelga

y los perjuicios que sufren los armadores en sus intereses.

Se autorizó un correo de Cádiz a Larache, otro de Algeciras a Ceuta, otro de Málaga a Melilla, y el vapor *Gandia* para transportar agua a las posesiones menores de África.

Se acordó que en el sucesivo no embarque personal asociado en el correo de Mallorca.

Se autorizó la salida al vapor *Velarde*, cuyos armadores han aceptado integrar las bases presentadas por los marinos.

Los reunidos acordaron, por último, expulsar de la Asociación a los esquirolas.

Vapor que no puede salir.

Vigo, 30.—El vapor *Marqués del Turia*, perteneciente a la Compañía Transmediterránea, ha suspendido su salida para Amberes, por haberse unido todo el personal al movimiento huelguista.

Otra tripulación que secunda el paro.

MÁLAGA, 30.—El vapor *Lambre*, que debía haber salido ayer, no ha zarpado, por secundar la huelga su dotación.

EL LOCAUT

El paro sigue extendiéndose.

BARCELONA, 30.—El locaut del ramo de construcción sigue extendiéndose.

No obstante, las impresiones son optimistas, pues a última hora parece que las divisiones entre los patronos se van acercando.

Se cree que el conflicto quedará resuelto dentro de breves días.

Hoy huelgan forzosamente 120 obreros más.

En otras provincias

En Zaragoza se teme que la semana próxima secunden el locaut todos los patronos del ramo de construcción.

ZARAGOZA, 30.—El gobernador civil ha conferenciado separadamente con patronos, obreros y arquitectos, a fin de orientarse antes de realizar nuevas gestiones en pro de la solución del conflicto.

La estrecha unión que mantienen los patronos hace sospechar que la semana próxima se extienda el paro a otras fábricas de tabacos el paro a otras personal de ambos sexos. La duración del paro en los trabajos sólo solamente de cinco horas.

El trabajo se ha reanudado por la tarde sin incidentes.

Las de Alicante.

ALICANTE, 30.—Las cigarrerías, en reunión celebrada anoche, acordaron declarar hoy durante unas horas la huelga de brazos caídos por solidaridad con sus compañeras de Cádiz.

Los obreros agrícolas.

VALENCIA, 30.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación dando cuenta de una reunión que celebraron en el Ayuntamiento los concejales con los dueños de tierras y los obreros agrícolas.

Después de amplia discusión se acordó fijar los siguientes jornales: Siega del arroz, 10 pesetas; trabajo en las eras, 12; arranque de alubias y panizos, 8. Como todos estuvieron conformes, mañana empezarán las labores del campo.

Huelga en el taller de fundición del Arsenal de El Ferrol.

EL FERROL, 30.—Para castigar una desobediencia, el maestro de un importante taller de fundición del Arsenal suspendió a uno de los aprendices, y los obreros, que no encontraron proporcionado el castigo, abandonaron el trabajo.

Los obreros huelguistas se reunieron en el domicilio social para tratar de esta asunto.

Comisiones organizadoras de industrias

Anaque por el real decreto del 21 del corriente quedan sin efecto los nombramientos hechos para formar parte de las Comisiones organizadoras de industrias, al quedar suprimidos estos organismos, damos conocimiento del nombramiento hecho para la que debía actuar en Las Palmas (Gran Canaria), para satisfacción de aquellos buenos compañeros.

Sobre una proposición

El correligionario Eduardo Torralva ha propuesto a la Agrupación Socialista Madrileña, y ésta ha resuelto tratar de ello en la asamblea del día 2 de septiembre, que el Partido Socialista Español, por medio de un plebiscito, se adhiera a la tercera Internacional.

No voy a decir nada sobre el fondo de la proposición. Voy a limitarme solamente a llamar la atención de mis correligionarios de Madrid acerca de la forma que se propone para aprobarla.

Es fundamental, y sobre todo, cuando hay tiempo por delante, que todo acuerdo de trascendencia para el Partido Socialista se tome en sus Congresos, ya por ser allí donde se deben adoptar, ya porque en ellos puede preceder a la resolución un debate tan amplio como se desee.

Que la proposición de Torralva tiene importancia, nadie lo negará. Que no reviste carácter de suma urgencia, lo acredita el hecho de que nada afectará esencialmente a la marcha del Socialismo el que se tome acuerdo sobre aquélla por los socialistas españoles unos meses antes o unos meses después.

Si esto es así, ¿a qué emplear el procedimiento plebiscitario para resolver dicho asunto, y no el de llevarlo a un Congreso, que es, por todos conceptos, donde debe ser tratado?

Si al vestirse esta cuestión se corre el riesgo de dividir las fuerzas socialistas que hay en España, ¿no habrá mayor riesgo aún de ventilarlo precipitadamente?

Creo que merece la pena que los correligionarios de Madrid se fijen en qué procedimiento ofrece más garantías de acierto, si el que se indica en la proposición del amigo Torralva o el que dejó apuntado, esto es, el que se discute y vote en pleno Congreso del Partido.

No es el caso ir un poco deprisa, sino que lo que se resuelva esté bien pensado por todos.

Pablo IGLESIAS

DESPUES DE LA PAZ

Cortes de Barcelona y con todas aquellas personas que por su significación y por su conocimiento de los problemas de Cataluña puedan ser útiles para la mejor resolución de éstos. Habiera sido en mi torpeza imperdonable haberme encerrado en el Gobierno de Barcelona y no haber cambiado impresiones con los elementos directores de todas las fuerzas que allí actúan.

Ahora bien: yo declaro terminantemente que ni he pedido que se me den por escrito las bases que pudieran servir para resolver los problemas actuales, ni me han sido entregadas.

MI deseo es—terminó diciéndonos el señor Amado—oír a todos, lo mismo a los de la derecha que a los de la izquierda, y tener la fortuna de acertar en la resolución.

Algunos de los señores que me rodeaban me dijeron que yo me había expresado con demasiada claridad. Yo les dije que yo me expresaba con claridad porque yo me expresaba con claridad.

Servios y montenegrinos

LONDRES, 29.—En Montenegro ha estallado un levantamiento de importancia. Hay estalladas luchas en muchos distritos, y los servios han tomado medidas muy rigurosas. Se asegura que los montenegrinos cortaron las líneas férreas de Verbazar y Antivari, lo cual amenaza seriamente las comunicaciones servias. El envío de tropas servias a Montenegro ha aumentado la excitación entre los montenegrinos.

VERANO

Alumbra el sol radiante, dorando la esmeralda sembrada, que el labrador amante transporta jadeante hacia la era.

Entona una canción apagada el viejo y tembloroso trillador, mientras gira la pécora, sumisa, y cerceña la mies el segador.

Apartan la semilla de la voluble paja, los rudos mocetones del rudo laborar; refuñaba el abuelo; rastrella el nietecillo, y canta la chicharra con incansable afán.

Se acerca la moznuela de caminar airoso, de juvenil frescura y de mirar sonriente, llevando a la cabeza el botijo poroso, lleno del agua clara que brota de la fuente.

La esperan impacientes los rudos limpiadores, y al refrescar sus labios el líquido elemento, se vuelven presurosos, cubiertos de sudores, y lanzan las bieldadas a la región del viento.

Suena el rodar de un coche. «Allí se acerca el anciano, gritan, y le dirigen una mirada acerba. ¡Es él, el señorito, que viene por el grano que produce la renta de sus extensas tierras!»

El sol marcha al ocaso; su disco amarillento, riendo en el espacio, refrena su calor, mientras trilla el abuelo, el nietecillo salta, y el niño juega en la arena.

LA POLÍTICA

La reunión de ayer tarde.

Al terminar la reunión celebrada ayer en el domicilio del presidente del Consejo, a la cual asistieron los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina y el gobernador de Barcelona, el Sr. Burgos dijo a los mar acerca de las cuestiones de carácter social planteadas allí.

Como esta información es muy interesante, el presidente, esbozándolo así por haber conocido las líneas generales de ellas, creyó que los ministros de la Guerra y Marina debían conocerlas también, y por esta razón han asistido a la reunión de esta tarde.

El Sr. Amado acompañó en informe con una serie de datos que prueban los trabajos que ha realizado para poder conocer los problemas sociales allí existentes.

Desde luego ha merecido la información del gobernador la plena aceptación de los reunidos, y se ha dado un voto de confianza al Sr. Amado para que continúe sus gestiones y trabajos.

Igualmente han sido aprobados, y se ha autorizado al Sr. Amado para que recabe de los elementos patronales y obreros, cuantos datos precise para realizar una obra legislativa más armónica.

Desde luego, el Gobierno quiere que su período de todas las disciplinas del Poder, se busque el contacto y conciliación de todos los elementos desahogados.

También se ha hablado de las reformas que hay que introducir en la organización de la policía de Barcelona y de un nuevo sistema de repartos de premios a los individuos de este cuerpo, que, hasta ahora, pasaban a la Hacienda.

—Yo—añadió el Sr. Burgos—he dado cuenta de los planes que tengo en relación con las reformas sociales, haciéndose la indicación de oír a elementos importantes de Barcelona.

El Sr. Amado permanecerá en Madrid dos o tres días más.

Durante su estancia aquí conferenciará conmigo más de una vez, a fin de ultimar detalles de organización.

Los periodistas preguntaron al Sr. Burgos acerca del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, y contestó:

—Es cosa de las autoridades de aquella capital. Ustedes saben que, en principio, la Junta de autoridades tiene acordado el levantamiento del estado de guerra, fáltales por fijar el momento en que haya de hacerse.

Este extremo quedará resuelto una vez que el Sr. Amado haya vuelto a encargarse de su destino.

El ministro de la Gobernación terminó la referencia haciendo constar que el Sr. Amado continúa gozando de la absoluta confianza del Gobierno.

Cuando el Sr. Amado fué interrogado por los periodistas éste no quiso hacer manifestación alguna, diciendo que era propósito suyo no hablar con ellos.

—Daban ustedes atenerse a lo que diga el ministro de la Gobernación. Yo no hago más declaración, sintiéndolo mucho.

El ministro de la Guerra aludió una respuesta categórica, entre bromas y chistes.

A pesar de lo dicho, Amado habla.

La última hora de la noche celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación el Sr. Amado.

Un periodista le preguntó acerca de las declaraciones de Marcelino Domingo, que ha publicado El Sol.

El Sr. Amado dijo:

«Aunque me he propuesto guardar una reserva absoluta, como usted conoce las prácticas políticas, no tengo inconveniente en decirle, puesto que no ha de producirse extrañeza, que he hablado y continuaré hablando con los representantes en

CONFERENCIA INTERESANTE

“El movimiento obrero argentino”

Con este sugestivo tema explicó anoche en el teatro de la Casa del Pueblo su anudada conferencia el camarada argentino Sebastián Marotta.

Un público nutridísimo de trabajadores acudió a escuchar al conferenciante, testimoniándole a la vez la simpatía del proletariado español hacia el de la República Argentina.

El secretario de la Unión General de Trabajadores, compañero Largo Caballero, hizo la presentación del camarada argentino, lamentando las dificultades que imposibilitaron que acudiera esta representación al Congreso de Amsterdam, donde habría colaborado con la delegación de la clase obrera española.

Pero esta visita de las camaradas argentinas nos regocija, porque de ella esperamos obtener una más fatumosa penetración con la clase obrera argentina, unida a la española por los vínculos de raza y la identidad del idioma.

Al ponerse en pie el compañero Sebastián Marotta fué acogido con una cariñosa ovación.

—Acepté la invitación que se me hizo—empezó diciendo—para que expusiese esta conferencia pensando que serviría para conocer mejor y estrechar las relaciones que deben unirse.

Explicó el motivo del viaje de la delegación argentina a Europa, acordado por aquella organización obrera para que, por primera vez, en una magna Asamblea sindical estuviese representado el proletariado argentino, que desea tener su movimiento obrero a la altura de las organizaciones del viejo continente.

Frustrado el principal motivo de nuestro viaje, aun nos quedaba el mandato de conocer, por medio de visitas a los más importantes países de Europa, el mecanismo de sus potentes organizaciones sindicales y la orientación ideológica en los actuales momentos, tan interesantes por la intensa agitación que el proletariado realiza para alcanzar las reivindicaciones que legítimamente le corresponden.

Nos proponemos realizar esto, aunque también se nos pongan inconvenientes por los Gobiernos burgueses.

El proletariado argentino, cuyos sentimientos vibran al unísono con los de la clase obrera universal, ansía establecer por medio de esta visita una más íntima penetración, dedicada del mutuo conocimiento de las peculiares circunstancias de cada país.

No tiene la clase obrera argentina una tradición y vieja historia de su movimiento obrero, que es tan joven como la propia nacionalidad.

—Cuando el capitalismo de Europa se levantó la revolución política para alcanzar la independencia nacional.

Es en el año 1857 cuando aparece un grupo organizador de tipógrafos, que inicia la primera huelga, pudiendo considerarse esto como lo más primitivo del movimiento obrero argentino.

Luego, en 1874, varios militantes de la Internacional emigran al país y fundan una Sección de aquella importante organización de los trabajadores.

Estos son los primeros chispazos de la acción societaria de los obreros.

Siendo la Argentina un país esencialmente agropecuario no contamos, sin embargo, con un proletariado agrícola organizado.

La ganadería y la agricultura están en manos de los grandes capitalistas, que explotan la tierra entregándola en arriendo a los chacareros o colonos. Estos no tienen más aspiración que la de que la tierra sea parcelada, desapareciendo los latifundios, para que ellos, a su vez, puedan convertirse en modestos propietarios.

Los jornaleros o braceros agrícolas, contratados por temporadas, constituyen un núcleo de gran movilidad, al cual se conoce con el nombre de «emigración golondrina».

No existe, pues, más organización que la del obrero de la industria.

Hasta 1870 no aparecieron series de organización, de los cuales dan señales de vida, entre los años 80 y 90, las Sociedades de albañiles, panaderos y otras.

Después son los maquiastas ferroviarios los que constituyen una Asociación, al doblar de de marcialismo y defensa.

Sufre una intensa crisis el movimiento obrero en 1890, fecha de la nueva revolución que da el Poder a la clase burguesa, porque este movimiento nacional y patriótico lo secundan quienes intervienen en la organización proletaria, la cual queda como aormecida hasta 1893, en que renace con el florecimiento de la industria nacional.

La aparición de la gran industria de la gran y a la formación de organismos obreros que aprecian la lucha de clases y combaten al capitalismo en este terreno.

Las primeras huelgas son para reclamar la jornada de ocho horas, es aquellos tiempos en que los obreros trabajaban diez y siete y diez y ocho diarias.

Constructores de carruajes y yeseros son los que consiguen las ocho horas, y los demás oficios también logran disminución de la jornada.

Es en 1901 cuando la idea de constituirse la Confederación de oficios llega a convertirse en realidad.

En aquellos momentos de vertiginosa actividad industrial la burguesía siente enorme pánico ante la organización obrera, que se agremia ante la capitalista, se irradia entonces una represión violentísima contra los obreros asociados, y se aplica el estado de sitio, con un cortejo de encarcelamientos, deportaciones y toda serie de procedimientos rigurosos contra los obreros que se declaran en huelga. La barbarie política culmina y alcanza su mayor desarrollo en esta época. El Parlamento elabora la ley de Residencia, mediante la cual se expulsa del territorio a la burguesía de agitadores peligrosos. Así, la burguesía que se ha librado ya de lo que califica de «gangrena social».

Pronto pudo convencerse de su error,

porque en 1904 el proletariado bonaerense planteó una grandiosa huelga general por solidaridad con los trabajadores de Rosario de Santa Fe, que habían sido atropellados.

Convivial entonces dentro de la organización societaria obrera de todas las tendencias filosóficas y políticas. El exclusivismo sectario pudo más que la comunidad de intereses de clase y surgió la división del proletariado, que se agrupó, en la Unión General, el de criterio socialista, y en la Federación Obrera, el de tendencia anarquista.

La burguesía obtuvo su provecho de esta escisión obrera, empujando la situación de los trabajadores.

El espíritu de lucha permaneció encendido entre los obreros, y las huelgas menudeaban.

En 1905 se llegó en tres veces sucesivas a la declaración del estado de sitio para intentar destruir la organización societaria.

Por aquella fecha es la Unión General la que expresó su deseo de llegar a la unificación de los organismos obreros.

Se malograron estas tentativas de fusión, sin que los partidarios de ella desmayasen por estos fracasos circunstanciales.

Por fin, en septiembre de 1909 acordó la Unión General fundirse con la Federación regional obrera para llegar a la anhelada unificación; pero ésta pronto desapareció al constituirse la Confederación general del Trabajo, separada de la Federación regional.

Las huelgas son ya cada vez más frecuentes y se plantean siempre coincidiendo con las temporadas de mayor auge en las industrias.

La sangrienta represión que padeció la clase obrera española en 1909 repercutió en la Argentina, cuyo proletariado realiza una energética protesta contra la política reaccionaria del Gobierno español. (Applausos).

Significó aquel movimiento un hermoso despertar del sentimiento de solidaridad de los trabajadores.

La huelga general más formidable se produjo en 1.º de mayo de 1910, como protesta contra el asesinato de trabajadores que cometió la fuerza pública mandada por el coronel de policía Falcón.

Duró siete días, al cabo de los cuales, y en vista de los terribles efectos de la huelga, el presidente de la República, Figueroa Alcorta, parlamentó con los trabajadores, y logró que la huelga terminase mediante la concesión de lo que los obreros reclamaban.

Al ocurrir en 14 de octubre el atentado contra el Sr. Sáenz Peña, el día 15 de octubre se mantuvo durante sesenta días, movilizando a toda la policía para encarcelar a cuantos militantes se significaron en el movimiento obrero.

Se reprodujo entonces la expulsión de trabajadores al amparo de la ley de Residencia.

Y en ocasión de las fiestas conmemorativas de la Independencia, al reclamar los trabajadores la derogación de la ley de Residencia, no sólo no se concedió esto, sino que se declaró el estado de sitio el 13 de mayo, y las turbas de nacionalistas patriotas, protegidas por la policía, asaltaron Centros obreros y destruyeron las imprentas de los diarios socialista y anarquista, dictándose, a la vez, otra ley, más ferozmente reaccionaria, llamada de Defensa social.

Con esta represión cobra nuevos bríos la organización obrera y fortifica su temple para la lucha.

Durante el período de relativa calma que se produce del año 10 al 16, se verifica el hecho venturoso de la unificación del proletariado argentino, quedando como único organismo la Federación Regional Obrera Argentina.

Del Consejo ejecutivo forman parte 15 miembros, entre los cuales hay socialistas de varios matices, sindicalistas y anarquistas, que trabajan con entusiasmo por el mejoramiento del obrero argentino.

Dos huelgas importantísimas se produjeron en 1916: la de los trabajadores marítimos y la de los obreros ferroviarios, y ambas terminaron con triunfos resonantes para la organización.

Fracasado el régimen del terror, la clase capitalista adoptó otros procedimientos hábiles para debilitar la organización obrera, tales como los de difamar a los que dirigen el movimiento, amenazar con locutas y crear un organismo de amarillos, llamado Asociación Nacional del Trabajo, semillero de rompedorías, que no tiene la importancia que la burguesía desea. El infundido del oro alemán también ha sido cultivado con escaso éxito.

Ultimamente, la burguesía ha conseguido la supresión del periódico anarquista La Protesta, y del socialista La Bandera Roja utilizando las leyes represivas ya citadas.

Terminó el camarada Marotta reconociendo que benefician al movimiento obrero los períodos de lucha, porque lo depuran de los adventizos y cristianes, que no vienen aspirando por ideales.

La organización argentina ha adquirido con su mayor fuerza la noción de responsabilidad que se precisa para actuar seriamente en los acontecimientos que se avecinan, y está muy prevenida contra la posibilidad de que la Liga de naciones llegue a convertirse en una nueva Santa Alianza de la burguesía para destruir la organización de los trabajadores del mundo.

Una ovación delirante premió la interesantísima conferencia del camarada Marotta.

bonificación especial ofrecida oficialmente a las operaciones colectivas concertadas por la acción patronal, que anticipa por su exclusivo esfuerzo y el del Estado al nuevo régimen de clases pasivas del trabajo.

Estas sesiones, siguiendo las prácticas expansivas del Instituto, se celebrarán en el palacio de la Diputación provincial y en la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, colaboradora del Instituto Nacional.

Con esta oportunidad se constituirá la Ponencia de Diputaciones provinciales y Mancomunidades de Diputaciones y Ayuntamientos, que preparan las normas reglamentarias de oportunas aplicaciones sociales en el sector provincial o regional del fondo de retiros.

Coincidirá con estos trabajos una reunión preparatoria de la acción patronal guipuzcoana en favor del régimen de intensificación del retiro obrero, que planeó en agosto de 1918, en relación con las representaciones obreras, y que se ha propagado, durante el año transcurrido en todas las poblaciones guipuzcoanas.

Las conclusiones prácticas formuladas se someterán inmediatamente al respectivo acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Nacional y del Gobierno, y serán objeto de amplia difusión.

CONTRA LOS FOROS

El alzamiento contra los foros toma cuerpo rápidamente en todos los rincones del campo, rebeldándose contra el pago.

A medida que tienen conocimiento de la propianda y los acuerdos adoptados en la Asamblea regional que se celebró el 1.º de marzo último en Pontevedra, como también de las conclusiones del Congreso de Ponteareas, las organizaciones que no habían tomado parte, como otras muchas legiones de campesinos que no estaban organizados, se preparan con rapidez, en sólidas organizaciones, con el acuerdo previo de rebeldión contra el pago de lo que no reparten justo y equitativo, como los foros, sean éstos en especie o en dinero; los censos, landemos y otros similares, que han llegado a constituir el baldón del campesino gallego en múltiples formas que han provocado la rebeldía, que hoy ya lleva caracteres que presagian acontecimientos de consideración, debido a que los foristas se niegan a parlamentar con los foreros, recurriendo aquellos a la vía judicial, llevando a los Juzgados contingentes de fuerza pública, la que, a pesar de mostrarse, hasta la fecha, benevolente con las masas, es posible surja algo desagradable y poco decoroso para el Gobierno, pues los foristas provocan el desorden, insultando a las masas forerías, cuya paciencia es relativamente limitada, merced a los Gobiernos, que han mantenido a la gente del campo en el más lamentable atraso de cultura en todo tiempo.

Los campesinos, en vista de que hace más de cincuenta años que se habló en el Parlamento en varias ocasiones de la extinción de los foros, no depositan su actividad hasta la resolución definitiva por parte del Gobierno, cuyo problema se agrava cada vez más por la acción judicial que ejercen los foristas, quienes, siendo caudales feudales, cuentan con los Juzgados, sus órganos y la fuerza pública.

La campaña de los campesinos es apoyada por todos los demás ramos de trabajadores, pues en Galicia en su mayor parte son agricultores y obreros a la vez.

En la Asamblea de La Coruña, en donde estaban representados los foristas, no se les representó genuina del trabajador del campo y refuldóse la independencia, pactando bases para llevar a cabo la liberación de la tierra adoptando el programa socialista.

LOS CAMPESINOS GALLEGOS

Hay que tener en cuenta que los foristas se niegan a parlamentar con los foreros, recurriendo aquellos a la vía judicial, llevando a los Juzgados contingentes de fuerza pública, la que, a pesar de mostrarse, hasta la fecha, benevolente con las masas, es posible surja algo desagradable y poco decoroso para el Gobierno, pues los foristas provocan el desorden, insultando a las masas forerías, cuya paciencia es relativamente limitada, merced a los Gobiernos, que han mantenido a la gente del campo en el más lamentable atraso de cultura en todo tiempo.

Los campesinos, en vista de que hace más de cincuenta años que se habló en el Parlamento en varias ocasiones de la extinción de los foros, no depositan su actividad hasta la resolución definitiva por parte del Gobierno, cuyo problema se agrava cada vez más por la acción judicial que ejercen los foristas, quienes, siendo caudales feudales, cuentan con los Juzgados, sus órganos y la fuerza pública.

La campaña de los campesinos es apoyada por todos los demás ramos de trabajadores, pues en Galicia en su mayor parte son agricultores y obreros a la vez.

En la Asamblea de La Coruña, en donde estaban representados los foristas, no se les representó genuina del trabajador del campo y refuldóse la independencia, pactando bases para llevar a cabo la liberación de la tierra adoptando el programa socialista.

DEL TELÉFONO INTERURBANO

Causas de sus deficiencias

Continuas y justificadas son las reclamaciones que se vienen haciendo contra el desahogado que se nota en tan importante servicio, después de currida la última huelga que planteó el personal de dicha Empresa.

Personas perfectamente enteradas del funcionamiento interno del servicio nos dan detalles que explican sobradamente las deficiencias que el público lamenta.

Surgió la huelga en esta Compañía precisamente como protesta contra la exigencia de los haberes con que se retribuían a los empleados, los cuales, en su mayoría, cobran salarios que oscilan entre seis y catorce reales por día.

Triunfante la Compañía en aquella huelga, persistieron los salarios de hambre, y gran parte del personal fué despedido como represalia por haber secundado aquel movimiento.

En sustitución de operarios que por sus muchos años de práctica desempeñaban admirablemente el servicio fueron admitidos temporeros, cuya falta de preparación tenía forzosamente que repercutir en la anomalía del servicio.

Además debe tenerse en cuenta que muchos de los que continuaron en su puesto por haber sido vencidos por la Compañía en la pasada huelga sin lograr el menor aumento en sus haberes.

Esta falta de satisfacción interior infundió y poderosamente, por ausencia de estímulo, en que el servicio adolecía de los defectos que tanto perjuicio causan al público; pero que no serán reparados en tanto no sean atendidas las justas aspiraciones de unos trabajadores que luchan por su derecho a la vida.

Boicot al teatro de Novedades

La Empresa del teatro de Novedades ha procedido violentamente contra los artistas del coro.

Las negociaciones que entre la Empresa y dichos artistas venían tramitándose no han dado el resultado que merecía la prudente y digna actitud de los coristas.

En el teatro de Novedades, donde se tienen sueldos más bajos y jornadas más altas, habiéndose reclamado mejoras que estaban en relación con las condiciones generales de otros teatros, y la Empresa, en lugar de atender estas peticiones, ha despedido violentamente a cuantos coristas sabían que estaban asociados, los cuales trabajaban una jornada de diez y seis horas por un salario de ochocientos reales.

Al conocerse esta actitud de la Empresa han abandonado el trabajo, por solidaridad con los coristas, los tramoyistas y otros dependientes del teatro. Seguramente será secundada la huelga por otros importantes elementos del teatro.

La Sociedad de coristas ha acordado declarar el boicot a la Empresa mientras no ceda en su actitud, y los obreros organizados madrileños secundarán este acuerdo de sus compañeros los coristas no asistiendo al teatro de Novedades.

En la Casa del Pueblo hay decidido propósito de prestar auxilio a los huelguistas, y estamos convencidos de que los efectos del boicot ha de sentirlos la Empresa inmediatamente.

¡Trabajadores madrileños, no vayáis al teatro de Novedades, porque la Empresa despierte a los artistas que están asociados!

Notas de la Montaña

Por Villalonga y el indulto general.—Los hijos de los huelguistas.—Mala de amarillos.

CAMPUZANO, 30.—Resulta las dificultades que las autoridades opusieron para que se celebrara la manifestación y el mitin organizados en pro de Villalonga y para reclamar el indulto general, se han celebrado estos actos con éxito completo.

En el mitin tomaron parte los camaradas Nicolás Revilla, Víctor Sáiz, Joaquín Toyos, Jesús Amber y Emilio Rodríguez, estos dos de Santander, y el último, reciente ingresado en nuestro Partido, procedente de las filas del republicanismo.

Durante la manifestación se hizo una colecta para los huelguistas de Los Corrales y curidores de Torrelavega.

Los mineros de Rocía han traído otra expedición de niños de los huelguistas de Los Corrales.

Los niños fueron vitoreados a su paso por Torrelavega y demás pueblos.

Ha constituido un éxito de risa el mitin que en el teatro de Torrelavega celebraron los elementos estólicossociales, vulgarmente conocidos por amarillos.

En cuanto se dieron cuenta los propa gandistas que vinieron de Madrid de que el público se hallaba comprometido, en su mayoría, por socialistas, les dio cierta prudencia y se pusieron a tono con tendencias que no son las suyas, sin duda para captarse nuestra benevolencia.

Y no pasó nada.—G.

Boicot al teatro de Novedades

La Empresa del teatro de Novedades ha procedido violentamente contra los artistas del coro.

Las negociaciones que entre la Empresa y dichos artistas venían tramitándose no han dado el resultado que merecía la prudente y digna actitud de los coristas.

En el teatro de Novedades, donde se tienen sueldos más bajos y jornadas más altas, habiéndose reclamado mejoras que estaban en relación con las condiciones generales de otros teatros, y la Empresa, en lugar de atender estas peticiones, ha despedido violentamente a cuantos coristas sabían que estaban asociados, los cuales trabajaban una jornada de diez y seis horas por un salario de ochocientos reales.

Al conocerse esta actitud de la Empresa han abandonado el trabajo, por solidaridad con los coristas, los tramoyistas y otros dependientes del teatro. Seguramente será secundada la huelga por otros importantes elementos del teatro.

La Sociedad de coristas ha acordado declarar el boicot a la Empresa mientras no ceda en su actitud, y los obreros organizados madrileños secundarán este acuerdo de sus compañeros los coristas no asistiendo al teatro de Novedades.

En la Casa del Pueblo hay decidido propósito de prestar auxilio a los huelguistas, y estamos convencidos de que los efectos del boicot ha de sentirlos la Empresa inmediatamente.

¡Trabajadores madrileños, no vayáis al teatro de Novedades, porque la Empresa despierte a los artistas que están asociados!

Notas de la Montaña

Por Villalonga y el indulto general.—Los hijos de los huelguistas.—Mala de amarillos.

CAMPUZANO, 30.—Resulta las dificultades que las autoridades opusieron para que se celebrara la manifestación y el mitin organizados en pro de Villalonga y para reclamar el indulto general, se han celebrado estos actos con éxito completo.

En el mitin tomaron parte los camaradas Nicolás Revilla, Víctor Sáiz, Joaquín Toyos, Jesús Amber y Emilio Rodríguez, estos dos de Santander, y el último, reciente ingresado en nuestro Partido, procedente de las filas del republicanismo.

Durante la manifestación se hizo una colecta para los huelguistas de Los Corrales y curidores de Torrelavega.

Los mineros de Rocía han traído otra expedición de niños de los huelguistas de Los Corrales.

Los niños fueron vitoreados a su paso por Torrelavega y demás pueblos.

Ha constituido un éxito de risa el mitin que en el teatro de Torrelavega celebraron los elementos estólicossociales, vulgarmente conocidos por amarillos.

En cuanto se dieron cuenta los propa gandistas que vinieron de Madrid de que el público se hallaba comprometido, en su mayoría, por socialistas, les dio cierta prudencia y se pusieron a tono con tendencias que no son las suyas, sin duda para captarse nuestra benevolencia.

Y no pasó nada.—G.

Retiros obreros

El Instituto Nacional de Previsión reunirá, en el próximo mes de septiembre, su Comisión técnica del seguro de vejez, para ultimar, entre otros asuntos urgentes, las condiciones de la

Retiros obreros

El Instituto Nacional de Previsión reunirá, en el próximo mes de septiembre, su Comisión técnica del seguro de vejez, para ultimar, entre otros asuntos urgentes, las condiciones de la

Por la tercera Internacional

SAMA DE LANGREO, 30.—La Agrupación Socialista de esta villa acordó por unanimidad proponer en el próximo Congreso pañol se adhiera a la tercera Internacional, por creer que en ella radican las doctrinas íntegras del maestro Marx.

Como consecuencia de este acuerdo se propondrá en el mismo Congreso la ruptura con todos los partidos que no acepten la abolición de clases.—Lagar.

DEL TELÉFONO INTERURBANO

Causas de sus deficiencias

Continuas y justificadas son las reclamaciones que se vienen haciendo contra el desahogado que se nota en tan importante servicio, después de currida la última huelga que planteó el personal de dicha Empresa.

Personas perfectamente enteradas del funcionamiento interno del servicio nos dan detalles que explican sobradamente las deficiencias que el público lamenta.

Surgió la huelga en esta Compañía precisamente como protesta contra la exigencia de los haberes con que se retribuían a los empleados, los cuales, en su mayoría, cobran salarios que oscilan entre seis y catorce reales por día.

Triunfante la Compañía en aquella huelga, persistieron los salarios de hambre, y gran parte del personal fué despedido como represalia por haber secundado aquel movimiento.

En sustitución de operarios que por sus muchos años de práctica desempeñaban admirablemente el servicio fueron admitidos temporeros, cuya falta de preparación tenía forzosamente que repercutir en la anomalía del servicio.

Además debe tenerse en cuenta que muchos de los que continuaron en su puesto por haber sido vencidos por la Compañía en la pasada huelga sin lograr el menor aumento en sus haberes.

Esta falta de satisfacción interior infundió y poderosamente, por ausencia de estímulo, en que el servicio adolecía de los defectos que tanto perjuicio causan al público; pero que no serán reparados en tanto no sean atendidas las justas aspiraciones de unos trabajadores que luchan por su derecho a la vida.

REUNIONES DE LA COMISIÓN HULLERA

Técnicos, patronos y obreros deliberan acerca del problema nacional del carbón

Continuación de la sesión del 23 de agosto de 1919

(Sigue hablando el señor Sela.)

Nosotros hemos recibido en Asturias la visita del duque de Almodóvar, del señor Alcalá Zamora, del Sr. Cambó, para citar sólo las personalidades relevantes, y se fiore, no les faltaba mas que ponerse de rodillas delante de la representación obrera, que era a quien dirigían los tiros, más que a la patronal, para ver si se podía intensificar la producción más y más para salvar la necesidad nacional. (El señor Presidente: Y el Cuerpo de Minas también tenía ese empeño y lo sigue teniendo.—El señor Ibrán: Yo me complazco en reconocerlo, aunque no nos ayude en esta ocasión.—El señor Presidente: No es el Cuerpo.) El resultado es que por el Gobierno se han hecho esos requerimientos; que, en efecto, se han realizado esos esfuerzos; que, como dicen los comerciantes, no se ha reparado en sacrificios, tanto, que esas ganancias maravillosas de que por ahí se habla, obtenidas por los mineros asturianos, se han empleado, estoy por decir que en su totalidad, pero al menos casi en su totalidad, en la apertura de la producción, en la apertura de nuevas minas, en todas las cuantías están enterados de estas cosas conocen perfectamente; y ahora que esto se ha hecho, ahora que meced a estos esfuerzos y sacrificios se ha logrado una producción hullera que el consumo nacional no absorbe, por circunstancias pasajeras (ahí hemos de pensar, y si no son pasajeras mal síntoma sería para la economía nacional), viene la representación del Gobierno, o el Gobierno en definitiva—por que casi se va preajudgado lo que va a pasar—, a decirle a esa industria: ahora arreglate como puedas; tira el carbón o haz de él lo que quieras; no queremos abrir la puerta para que ingresen en España unos millones de pesetas, que no vendrían mal para sostener la situación actual de la moneda, que no será muy duradera si no se adoptan medidas de esta clase.

Hay que pensar no sólo en que son justas las reivindicaciones obreras, sino que, aparte lo que haya de sentimental en este reconocimiento, nada se puede hacer en favor de ese elemento si no se sostiene la industria; hay que pensar que los obreros emigrarían—como se dice en el informe— a otros países donde se les considerara mejor, y no los podríamos recuperar cuando los necesitásemos en un momento determinado, y volveríamos al eterno círculo vicioso: que llega la guerra del Transvaal, la guerra de la América del Norte, las huelgas inglesas, la guerra europea, y los precios del carbón suben considerablemente, y entonces el Estado piensa en la intensificación y nos ayuda, como nos ha ayudado ahora con la intervención del Sr. Basteros, obteniéndose resultados importantes, y vuelta a empezar con el problema y a proclamar que el carbón es una propiedad nacional, de la que no se puede prescindir, y que no es independiente una nación que no tiene combustible, porque este es uno de los primeros artículos que se consideran como contrabando de guerra cuando estalla una confederación, y el comercio a una medida como la que solicitamos produciría estos conflictos cada vez que circunstancias ajenas a nuestra voluntad y al criterio de acción en que viva España—mucho más graves si España entrase dentro del círculo de la acción que determina la anomalía de la vida económica de los diversos países—dieran lugar a la anomalía de la explotación minera.

De modo que la paralización de las minas, la inutilización de las labores, la emigración de los obreros, representaría, no sólo una pérdida considerable de momento para la economía nacional, sino la imposibilidad de colocarnos en condiciones de servir a las necesidades del consumo nacional en el porvenir.

Por eso nosotros, admitiendo todas las garantías que ha propuesto la representación de los obreros, y admitiendo todas las garantías que quiera establecer el Gobierno, creemos que la salvación está en conceder la exportación en la cantidad mínima que pedimos, sin perjuicio de que, cuando el consumo nacional esté en condiciones de absorber nuestros sobrantes, se precinda de la exportación y éstos se coloquen en el mercado nacional.

El señor PRESIDENTE: Yo quisiera seguir encanzando la discusión. Por las manifestaciones que con tanta elocuencia ha hecho el Sr. Sela, veo que se ha llegado a una conclusión entre patronos y obreros, que proponen al Gobierno, razonadamente, a su juicio, para que el Gobierno lo tenga en cuenta al adoptar su resolución, que el conflicto sólo puede resolverse con la exportación en las condiciones que ellos usaron.

Pues vean ustedes cómo mi intervención, al principio, no era ajena al asunto. Falta la otra representación para que, o proponga de acuerdo con ustedes, en cuyo caso no habría más que una propuesta, o el disiente de ustedes, formule una especie de voto particular, como decía el señor Sela. De modo que los señores que vienen representando aquí al Estado—para informarle nada más, lo mismo que ustedes—, dirán ahora si están de acuerdo con ustedes o si sostienen otra opinión, y a esto es a lo que yo les he invitado, y no he hecho otra cosa.

La representación obrera diga lo que tenga por conveniente. (Llanza: Pido la palabra.) Y yo se la doy con mucho gusto. MANUEL LLANZA: Tiene que dispensar el señor presidente y no extrañar que en estos momentos obramos en esta forma. Porque la clase trabajadora esperaba otra cosa en esta reunión, no de la clase patronal, con la cual, si en esto de la exportación estamos ahora conformes, no lo estamos en otras cosas, como ya se verá, sino que la clase trabajadora esperaba otra cosa por parte de los elementos técnicos, de la representación del Estado. Nosotros esperamos de esa representación técnica una ampliación claramente detallada de todo lo que es el problema minero. Por que hay que comprender que con la verdadera anarquía que en la producción minera ha habido durante estos cuatro años, que no ha existido ninguna normalización en las ventas que hiciera útil el sacrificio padido por el Estado a las mismas clases trabajadoras, con estas circunstancias que hacen difícilísimo el reunir datos particulares, como obreros que somos, porque los que aquí estamos, como nuestros compañeros, sin casi poder ir a la escuela, hemos tenido que dedicarnos a trabajar, hay que comprender, repito, que nosotros con nuestras pobres fuentes de información podríamos temer que nuestros datos no fueran exactos, y esperábamos haber cido aquí los datos oficiales que ustedes, los que tienen la representación del Estado, son los que están obligados a conocer. Pues bien; resulta que, aparte de sostener un criterio contrario al que defendemos, unidos en este punto concreto patronos y obreros, en lo que aquí ha manifestado el Sr. Gómez Rojas no ha expuesto ningún dato que venga a demostrarnos que no tenemos razón.

Nosotros, al defender la necesidad de exportar el carbón almacenado en Asturias, a lo que aspiramos principalmente es a ampliar el trabajo. Ahora hay en Asturias 5.000 obreros completamente parados, aparte de que hay varias Empresas, como la Duro Felguera y la misma fábrica de Mieres—que tenía ciertas ventajas para los obreros, como eran los encuentros, una hora más de trabajo, etc.—, que trabajan dos, tres o cuatro días a la semana solamente, no obstante lo cual el número de obreros parados aumenta considerablemente. Nosotros, al intervenir en esta Asamblea, tenemos una doble responsabilidad, siendo la principal la que contraemos ante nuestros compañeros, cuyos intereses tenemos que defender.

Antes manifestaba el Sr. Sela, con gran elocuencia y con razón además, que todos los Gobiernos que se han sucedido desde 1914 hasta la fecha han traído, como vulgarmente se dice, mimados a los mineros asturianos. Todos los ministros que han ido allí nos han pedido que produjásemos más. «A ver—se me ha dicho a mí—si los obreros pueden trabajar en horas extraordinarias; a España le hace falta carbón, y hay que sacrificarse.» Nosotros, en Asturias, hemos hecho todo cuanto hemos podido, y reconocemos que, de las circunstancias favorables por que hemos atravesado—favorables también para los patronos mineros—, la clase trabajadora ha obtenido ventajas, que ha venido a contrarrestar, en gran parte, el enorme encarecimiento de la vida; porque, al fin y al cabo, si nuestros salarios se han duplicado, el coste de la vida se ha duplicado también.

Bien sé que hay muchos en España, aun dentro de nuestro mismo Partido, que tienen un criterio opuesto al nuestro, coincidente, en este punto concreto, lo repito, con el de los patronos de minas de carbón asturianos; muchos hay que consideran que esto de la exportación es una inmundicia, y nosotros estamos solidarizados con nuestros demás compañeros de otras industrias. Por eso, al creyermos que lo que pedimos los mineros asturianos implicaba para los demás obreros españoles, implicaba para las restantes industrias, un perjuicio, creámoslo este, nosotros nos sacrificáramos y no acudiríamos al llamamiento del Gobierno, y en compañía de los patronos, a defender la exportación temporal del carbón.

Por eso digo nuevamente que los funcionarios del Estado, los señores que tan dignamente ocupan la presidencia de esta sesión, debían habernos proporcionado a los elementos obreros, en los discursos que han pronunciado, no solamente normas de conducta, sino datos que sólo los funcionarios del Estado pueden poseer, porque son los encargados de ello.

Por eso me lamentaba antes de que un funcionario del Estado, cuya opinión, en mi concepto, ha de ser la que el Gobierno ha de tener más en cuenta, haya hablado en contra de la exportación sin darnos los elementos de juicio que consideramos indispensables los obreros. Un funcionario del Estado, dedicado especialmente a estas materias, debe conocer exactamente la cantidad de toneladas de carbón que se producen anualmente en España. Nosotros lo ignoramos, por lo que se refiere a la producción de este año y a la del pasado, porque el libro que debe contener esos datos y que se edita en las Oficinas de Minas no ha llegado aún a nuestro poder. Las personas que aquí representan al Estado debían habernos facilitado datos concretos para evitar que nosotros, los trabajadores, por falta de conocimientos suficientes, cometiésemos alguna falta; incurriéramos en algún error o produjásemos algún perjuicio al país en general, y en particular a nuestros compañeros de las

demás industrias. Yo hubiera deseado y esperaba que los funcionarios del Estado presentaran aquí las estadísticas que obran en su poder y que nosotros no tenemos.

De la clase patronal y de su conducta durante los cuatro años últimos ya hablamos, porque no estamos completamente conformes con ella, aun cuando en este punto concreto de la necesidad de exportar el carbón almacenado vayamos unidos, y yo tenga que suscribir absolutamente todo lo que sobre este particular ha manifestado el Sr. Sela. En esta misma Junta ha de tratarse de muchas cuestiones en que quedará demostrado que la clase patronal asturiana, como las demás de España, no ha sabido cumplir exactamente con sus deberes durante el período de guerra, y es culpable, en parte, si no en todo, de cuanto está ocurriendo. Pero sólo quiero referirme ahora al punto concreto que estamos discutiendo, para insistir en que nos ha producido verdadero dolor ver cómo el representante del Estado no ha aportado los datos que esperábamos, para sostener su opinión, al haber absolutamente nada que venga a ilustrarnos como podrá comprobar el que sea su discurso, ya que con tanto acierto hemos acordado todos que taquígrafamente se recojan cuantos aquí se pronuncien.

Para defender la necesidad de la exportación yo tendría que insistir en los argumentos que el Sr. Sela ha expuesto, diciendo, como él, que no hay peligro para el país con ello.

Cuando ocupaban el Gobierno, como el Sr. Sela ha dicho muy bien, fueron a tratar con los obreros de Asturias los señores Alcalá Zamora, Cambó y el duque de Almodóvar del Valle, pudiendo apreciar la clase trabajadora, con el sentimiento natural, que los hombres que suelen estar al frente de los destinos del país, y que debían interesarse en el conocimiento de aquello sobre que tienen que tomar resoluciones, como es, por ejemplo, el desenvolvimiento del trabajo y de la riqueza de España, no saben de muchas de las cosas que tienen que resolver, y esto quedó bien demostrado, con gran sorpresa por nuestra parte, en su viaje a Asturias.

Yo digo esto aquí, porque creo que es oportuno. Nos conviene a todos, a obreros, a patronos y a técnicos del Estado, que estas cuestiones no continúen tal como están ahora, sin perjuicio de las ideas de cada cual y del concepto que cada uno tenga de la propiedad, porque lo primero que a todos debe interesar es que nuestra industria prospere.

Hay que reconocer, desde luego, que los patronos tienen gran parte de culpa en lo ocurrido durante la guerra, que ha sido un verdadero escándalo, un desconcierto y laconco; pero, patronos y vendedores a un precio y otros a otro, y la demoralización llegó a tal extremo que allí no se cargaba un vagón del ferrocarril del Norte sin dar propinas o participación a todo el mundo, inclusive a los empleados más modestos, porque allí, en fin, vendían carbón hasta los linpiabotas, y con esto no quiero decir que su código sea inferior a otros. En estos cuatro años allí ha habido un desbarajuste enorme. Y después de estos cuatro años, en que los mineros han estado trabajando mucho, han estado produciendo grandemente, ahora nos encontramos con que el Sr. Gómez Rojas y otros señores técnicos, que por su talento, por su capacidad y por sus conocimientos debían haber previsto lo que iba a suceder, nos encontramos, digo, con que el Sr. Gómez Rojas, que nos hablaba del stock, de la exportación, de las minas paradas, etcétera, no hablaba para nada de los miles de obreros que están parados. Nosotros, los trabajadores, no defendemos el carbón, ni su producción, aunque claro es que en buen concepto social nos debemos alegrar de que los patronos tengan mucho—esto nos llevaría a derivaciones que no son del caso—; nosotros defendemos el trabajo. Y hay que tener en cuenta que ha aumentado considerablemente el número de obreros mineros; en el año 1914 había 18.000 obreros en el interior y en el exterior de las minas y en la actualidad pasan de 30.000, muchos de los cuales que darán parados.

A esto decía el Sr. Gómez Rojas que los obreros que se hubieran quedado parados irían a otras minas que estuvieran en explotación, pero esto causaría un enorme perjuicio a los obreros; y cuando se trata de una cantidad pequeña de obreros, puede sacarse de una mina pequeña para que vayan a otra explotación mayor; pero cuando son, como en este caso, muchos los obreros a los cuales habría que hacerles cambiar de mina, no es posible llevarlo a cabo. En Asturias, digo, hay 19.000 obreros más, muchos de los cuales se han hecho verdaderos mineros durante estos cuatro años, y acarrearía un enorme perjuicio al país, y acarrearía una enorme pérdida, que, claro está, es la explotación minera y de todo el resto de la nación. Nosotros, durante estos cuatro años, hemos estado trabajando en bien de todo el país, y muchas veces no hemos tomado resoluciones extremas porque sabemos que una huelga produciría un grave perjuicio al país y a las clases trabajadoras, porque como en la producción y consumo de carbón se vivía al día, al parar nosotros y haber, por consiguiente, falta de carbón, habrían de parar también las demás clases trabajadoras del resto de España, como consecuencia de la paralización de las industrias que necesitan del carbón. Y teniendo en cuenta esas consideraciones, nosotros hemos sabido cumplir con ese deber que le man de patriotismo, mirando por el bien del país y de todos los trabajadores. Pero se nos dice ahora que la exporta-

ción es un perjuicio para todos los trabajadores. (Ahí si se nos demuestra que se muestra que las toneladas que se sustraigan de España perjudican a la industria y, por tanto, a nuestros demás compañeros, desde este momento nosotros manifestamos aquí que no consentiremos la exportación de carbón. (Muy bien, muy bien.)

(El señor Baselga: Ni nosotros tampoco en esas condiciones.) Pero hay que probarlo, hay que demostrarlo. Nosotros hemos estudiado detenidamente la cuestión y vemos lo siguiente: En Asturias hay un stock de 600 a 800.000 toneladas, que aquí se ha manifestado como stock. Ustedes saben que el 60% 70 por 100 del carbón que se extrae es exclusivamente menudo, y saben también que el consumo de todas las fábricas de gas, por ejemplo, que son las que consumen menudo; por el poco consumo que hoy realizan en Asturias las Compañías ferroviarias, que tienen un stock de carbón cubierto por la actual crisis metalúrgica, por virtud de la cual la fábrica de Mieres está casi en absoluto parada; la Duro Felguera lo mismo; la de Moreda Gijón, absolutamente parada hace tres meses, y este representa un total de falta de consumo de 600 a 700 toneladas diarias, solamente entre esas tres Sociedades metalúrgicas de que he hablado. Y en el resto de España también nos encontramos con que esa industria siderúrgica no tiene una capacidad de consumo tan grande como la que tenía anteriormente. Si vamos a Barcelona podremos ver que de un consumo medio que tenían aquellas comarcas de 120.000 toneladas se ha reducido a 45.000, debido a la crisis por que atraviesa, a sus huelgas y también a la paralización de muchas industrias como consecuencia de la terminación de la guerra, porque gran parte de sus industrias trabajaban para la guerra.

Examinando todos estos datos vemos que en España se producen hoy siete millones de toneladas y que nuestro consumo no ha llegado nunca a ocho, aun cuando no exista la crisis por que ahora atravesamos. Es, pues, natural que el carbón que hay producido no se puede consumir.

Pero hay que tener en cuenta también otros factores. Está el factor comunicación, y nosotros sabemos que para enviar el carbón al interior de España—y de dejar aparte el mercado que ha conquistado toda la cuenca de León y otras cuencas, incluso la de Andalucía—, no tenemos más que una vía de transporte y de comunicación, que es el puerto de Pajares, y si hoy los mineros nos puséramos a trabajar todos para extraer la misma cantidad de carbón que se extrae hoy, se extraía, lo que es al centro de España, aunque lo necesitase imprescindiblemente, no lo podríamos traer.

Nosotros no vemos, pues, más solución para salvar nuestra responsabilidad que la exportación. (Pero la exportación de España sin carbón? No; porque, vuelvo a repetir, que nuestra responsabilidad no es solamente ante nuestros compañeros, sino ante todos los de las otras industrias, que carecerían entonces de ese producto indispensable. Pues entonces hemos de buscar el medio de que esto pueda subsanarse. Nosotros sabemos que sobre carbón en España, y que es inútil que no salga porque aquí no podrá venderse. ¿A quien favorece esto? ¿A las toneladas de carbón sabemos que no pueden venir al centro de España. Tenemos, pues, que reflexionar en lo que debemos aconsejar. Que piden la exportación los patronos, es natural; pero nosotros tenemos otras responsabilidades a que atender, y no solamente ante el país, sino ante nuestros compañeros. ¿Qué es lo que debemos aconsejar. Nosotros hemos dicho frente a la petición de los patronos: queremos una Central de ventas; queremos que el Gobierno adopte la medida de tolerar una exportación de X toneladas; queremos que en Asturias constantemente estén en plaza para el consumo del país 300.000 toneladas; queremos que en el Comité que se nombre, las clases trabajadoras, los Sindicatos mineros, tengan una representación para salvar su responsabilidad, y que no se exporte de Asturias ni de España ni una sola tonelada de carbón sin nuestra intervención para evitar el agio que hubo, como podría demostrarse durante los años de guerra, y conste que no me refiero a los patronos asturianos, sino a todos, porque el agio no tiene límites.

Por otra parte, para evitar el encarecimiento que pudiera haber del carbón en el país, nosotros queremos que las ventas de carbón en Asturias se centralicen, como único medio de que puedan regularizarse las ventas; y como muchos patronos no habrán de avenirse voluntariamente a esta venta, se han de hacer por la fuerza, pedimos a los representantes del Gobierno—y si no no aprobaremos eso y votaremos en contra—que por un real decreto se obligue a la clase patronal a unirse a la venta, para centralizarla, unificarla y regularizarla.

Pedimos también que las ventas se publiquen mensualmente en un boletín, para que el país sepa como se cumple esto.

Señores, lo que ha pasado en todas las cuencas carboníferas de España ha sido una verdadera vergüenza. Todo el mundo sabe como se han vendido las toneladas de carbón, hasta en medio de la Puerta del Sol, y en todos los sitios, y cómo se han enriquecido, pero con muchos millones, muchísimos intermediarios. ¿Y de quién ha sido la culpa? De la misma clase patronal. Nosotros hemos visto después

balances de Empresas de las más poderosas de Asturias, de los que resultaba que se había vendido carbón a 50 pesetas la tonelada; y mientras los intermediarios se enriquecían no ha sido posible atender debidamente a los obreros, y todo por causa de esa desdichada administración que allí existe.

Pero no es este el momento de abordar este asunto, que ya tendremos ocasión de tocar, al mismo tiempo que otros puntos que también se han de tratar aquí y que justifican las propuestas que hemos de formular respecto a la nacionalización de las minas.

La representación de la clase trabajadora aceptamos la responsabilidad de pedir la exportación del carbón, en el sentido que hemos dicho: limitado a 300.000 toneladas, de menudo y granilla, porque el carbón no es como otros artículos; hay otros artículos que, cuanto más viejos sea, mejor; pero el carbón, no; el carbón, en las plazas asturianas, se está perdiendo. Esto lo estamos viendo nosotros; y a mí no me importa que el patrono tenga un millón más o menos, porque eso a mí, como obrero, no me beneficia, pero sí me preocupa el que no se pierda ese carbón, porque yo, como obrero, sosteniéndome en la industria, podré tener mayor derecho a exigir mejoras y aumento de jornal. Y ¿a quién beneficia la pérdida de esa producción?

Los patronos lo saben, y yo cito Empresas y nombres. De 80.000 toneladas que tiene almacenadas L'Arrière, 40.000 son tierres. ¿A quién beneficia esto? Dentro de seis u ocho meses, con estos calores ahora, mañana con las aguas, los menudos se perderán en absoluto casi todos, y los obreros le van a preguntar al Gobierno: ¿Qué se ha logrado con que no se permita la exportación? Que estemos en la calle más de 10.000 obreros y el carbón quemado en las plazas. ¿Con qué derecho nos habéis impuesto a nosotros este sacrificio?

Estamos, pues, de acuerdo con la petición de los patronos; yo solicito, a nombre de la clase trabajadora, que se conceda esa exportación; lo solicito, porque es perjudicial para el país, porque es beneficiosa a nuestra producción y porque es beneficiosa al progreso de nuestra industria; lo solicito también, porque lo necesita la clase trabajadora, que no come hoy, y cuya situación puede traer serios disgustos para mañana. Y no digo más.

(El Sr. Baselga abandona el local.)

El señor PRESIDENTE: El Sr. Gómez Rojas tiene la palabra para rectificar.

El señor GÓMEZ ROJAS: Dos palabras para responder a los cargos que me han hecho los señores Baselga y Llanza.

El cargo principal ha sido el de considerar que lo que he dicho antes estaba falta de toda clase de documentos. Es cierto; no he aportado ningún dato numérico; pero lo dije desde el primer momento. Manifesté que presentaría un escrito en frente de las conclusiones escritas que han presentado los patronos; lo dije desde el primer momento; en las cuartillas debe estar. Por consiguiente, no se puede decir que yo rehúsa la presentación de números contra números, sino que ofrecí hacerlo por escrito. Queda, pues, desvirtuado ese cargo.

Entrar nuevamente en el fondo de la cuestión e insistir sobre el mismo tema me parece completamente innecesario. Además, también dije antes que creo que el proyecto de exportación para Asturias debe estudiarse conjuntamente con el proyecto de exportación de las demás cuencas, y debemos conocer estos otros proyectos para examinar cuáles son las aspiraciones de la cuenca de Puertollano, cuáles las de Peñarroya, las de Llerda, las de Barcelona, las de Baleares, las de Teruel; estudiar el problema en conjunto para poder resolver; y ahora añado esta causa fundamental de la demora en mi informe escrito, además de aquella de índole puramente particular, que indiqué de delicadeza y atención, de considerar conveniente la presencia de mi compañero Sr. Anbarde en la Comisión de Asturias, puesto que, puede aportar valiosos datos que conozco perfectamente de aquella región.

Conste, por consiguiente, que los cargos que se me han dirigido no están justificados.

Por último, para terminar, porque esto se hace muy largo y todos deseamos tener ya un respiro, voy a contestar a una insinuación que ha hecho el Sr. Sela, que, afortunadamente, ha sido hecha con gran discreción, contribuyendo a amenizar la sesión. Ha dicho el Sr. Sela que yo había dado la contestación antes que la carta. (Por Dios! Ayer, en la Sesión de Asturias, el Sr. Ibrán y otros señores me apretaban los tornillos, dando lugar a que el señor Ibrán, después de la sesión, se lamentase, hablando conmigo, de no haber podido vencer mi resistencia a darle una contestación concreta. Hoy, aquí, se han repetido las excitaciones, en tales términos, que podía parecer descorchada el no decir algo. De modo que ya ve el Sr. Sela que no he adelantado la contestación a la carta, porque ya había recibido muchos ruegos y comentarios. (El Sr. Sela: Para la Comisión faltaba la carta, que era el acta de la sesión que tuvimos ayer, que no era conocida por el Pleno.)

El señor PRESIDENTE: El Sr. Sela tiene la palabra.

(Continuará)

EL SOCIALISTA
Tienen el deber de comprarlo muchos trabajadores quieran defender sus intereses de clase.

Teodomiro Menéndez da cuenta de su gestión

LLANERA, 28.—Enorme trascendencia tuvo el acto realizado por los elementos democráticos del Consejo de Llanera. Ana que se convocó tan sólo a los representantes de los diversos partidos de las izquierdas políticas y de los Sindicatos obreros...

Desde improvisada tribuna, explicó una conferencia el diputado a Cortes por el distrito de Gijón, Teodomiro Menéndez, quien, después de dar cuenta de su gestión en el Parlamento, hizo elocuentes consideraciones acerca del problema agrario.

Terminó su discurso dando instrucciones y consejos sobre la reorganización de las fuerzas políticas y sociales de Llanera, animándolas a luchar contra los explotadores del labrador...

La cuestión de Fiume

PARÍS, 29.—En los círculos americanos de la Conferencia se desmiente rotundamente que el problema del Fiume haya quedado arreglado.

Las delegaciones americanas sostienen exactamente la opinión adoptada por Wilson y son, como él, partidarios de una ciudad libre en las condiciones especificadas por las notas que se han hecho públicas.

EL INCENDIO DE AYER

Ayer tarde ocurrió un incendio, que en los primeros momentos adquirió grandes proporciones. En un solar de la calle de Valdeacede-

res, barriada de Tetuán, había depositado D. Antonio Bustamante unos 20 vagones de papeles y trapos viejos; una colilla de cigarro debió prender en los papeles; a los pocos minutos todo el solar era una inmensa hoguera...

El servicio de incendios no tardó en presentarse. La labor de los bomberos fue penosa por la falta de agua.

Al tratar de salvar varias pajas de papel y trapos resultaron con lesiones dos mujeres; una de ellas fué asistida de quemaduras en el brazo derecho, y la otra, de una cortadura en el pie izquierdo, que se produjo al pisar una cañería rota.

Las pérdidas ascienden a unas 10.000 pesetas.

La caridad cristiana

ALDEANUEVA DE BARBARROYA, 29.—Los trabajadores de ésta tenemos un motivo más de agradecimiento hacia el cura de este pueblo.

Para realizar unas reparaciones en cierta ermita del lugar acordó una cuadrilla de albañiles, y al tener conocimiento el cura de que uno de los operarios pertenecía a la Asociación obrera lo despidió del trabajo, sin tener en cuenta la buena opinión que al maestro de obras merecía dicho obrero por su laboriosidad y honradez.

He aquí un sacerdote que sabe interpretar las teorías de fraternidad y caridad del cristianismo.

Que sirva de lección a quienes aún tengan cierta simpatía para estos clerigos zafios y malintencionados.—C.

PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

¿Se corregirán esos abusos?

SANTONA, 30.—Se asegura que en el regimiento de Andalucía, de guarnición en esta plaza, existe gran disgusto entre los soldados a causa de que el rancho es malísimo. Tampoco hay el calzado suficiente, al extremo de que no pueden salir todos los soldados de paseo.

El ministro de la Guerra debe enterarse de cuanto ocurre para depurar los hechos y exigir responsabilidades.—C.

Formidable explosión

ALMERÍA, 30.—Al salir el tren correo del túnel de Lamarna, próximo a la estación de Húercal Overa, sintióse una formidable explosión que hizo romperse todos los cristales de los coches y sembró entre los viajeros el mayor pánico.

El convoy se detuvo inmediatamente, y la pareja de escolta detuvo a dos obreros que intentaban huir internándose en el túnel.

Fueron conducidos al cuartelillo, donde manifestaron llamarse Francisco Sánchez y Francisco Barón, naturales de Véctor, que se dirigían a una mina del término de Benabudux, y para acortar camino decidieron atravesar el túnel. A poco de entrar en él observaron que en dirección contraria avanzaba el tren, y al salir precipitadamente del túnel dejaron caer un paquete que contenía dos kilos y medio de dinamita en 24 cartuchos.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

Todo hace creer que las explicaciones de los detenidos son sinceras.

Desterrado que vuelve y Centro que se abre

BADAJOS, 30.—El compañero Tomás Rivero Blanco, secretario de la Federación local y presidente de la Juventud Socialista, ha regresado del destierro a que le condenó el gobernador cervista Sr. Alvarado.

Gran número de compañeros acudieron a la estación para saludarle a su llegada. Al Centro obrero de Montijo le ha sido levantada la clausura.—Barrio.

ACTOS CIVILES

PASAJES.—El día 22 del actual contrajo matrimonio civil nuestro correligionario José Tejada con la compañera Ángela de la Pera. Se trató del primer matrimonio civil que aquí se celebra, y no será el último, pues dentro de unos días se celebrará algún otro más.

El entierro fué civil, y a él acudió una

muchedumbre que rindió homenaje a la que en vida fué siempre modelo de socialistas sinceras.

En el fúnebre acto se recandaron 115 pesetas para accionar a los hijos de la compañera fallecida.

También se dió sepultura en el cementerio civil a una niña de las camaradas Otilia Casimiro y Francisco Sevillano.

La Agrupación de Figaredo se asocia al dolor que sufren estas dos familias.—C.

Jira y mitin socialistas

SAMA DE LANGREO, 28.—El día 24 de agosto, organizada por el Comité central de Juventudes de Langreo, se celebró una jira en el próximo pueblo de Las Plezas. La jira estuvo muy concurrida y la gente joven se divirtió mucho en esta confraternización.

Las seis de la tarde dió principio el mitin. Presidió el acto Avelino Suárez, presidente del Comité central. Hicieron uso de la palabra Dimas González, Domingo Alonso, Lázaro García y Angel Delgado, todos de la Juventud Socialista de Sama.

Fueron muy aplaudidos por la concurrencia, esperándose buen resultado de dicha jira.—El Comité.

EL ASUNTO JUDET

PARÍS, 29.—Circuló ayer el rumor de que la inculpación de un parlamentario era inminente en el asunto Judet.

Le Journal se crees autorizado a decir que no se trata de un parlamentario, sino de un periodista muy conocido, el cual hace años fué objeto de violentos ataques. Le Matin dice haberse enterado en la Audiencia de que las operaciones recientemente realizadas dieron resultados parcialmente comprometedores para Judet, el cual es momentáneamente el único inculpado.

Señalando L'Humanité, está abierto contra X un sumario, el cual documentó Le Petit Parisien, sobre la inculpación de Judet, el cual es momentáneamente el único inculpado.

LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARÍS, 29.—M. Clemenceau confirió esta mañana con M. Pichon y los ministros de Negocios Extranjeros de Italia y la Gran Bretaña.

El Consejo Supremo hizo pública la siguiente declaración, relativa a los prisioneros de guerra:

«Con objeto de disminuir tan rápidamente como sea posible los sufrimientos causados por la guerra, las potencias aliadas y asociadas han decidido anticipar la fecha de la ratificación del Tratado de paz con Alemania, en lo concerniente a la repatriación de los prisioneros alemanes.

Las operaciones de repatriación comenzarán inmediatamente, y serán efectuadas bajo los auspicios de la Comisión Inter-aliada, a la que se unirá un representante alemán cuando el Tratado sea puesto en vigor.

Las potencias aliadas y asociadas desean que quede bien entendido que la continuación de esta política de benevolencia (de la que los soldados alemanes sacarán tan grandes ventajas) dependerá del cumplimiento, por el Gobierno y el pueblo alemán, de todas las obligaciones que les incumben.»

TRABAJADORES

NOTICIAS

Recibimos el número de agosto de la antigua Revista General de Legislación y Jurisprudencia, dirigida por D. Eduardo Dato.

La Revista, que desde este año se publica mensualmente y que ha sido mejorada extraordinariamente, contiene en este cuaderno un sumario interesante.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE FUENARRAL.—A las seis y media, Malvaloca.—A las diez y media, El último Bravo.

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 2

Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista"

- A 5 céntimos. MARY.—La indiferencia en materia política. DOMENICH.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. GORKI.—Compañero! MELIA.—A los jóvenes. VIRGINIA GONZÁLEZ.—A las obreras. TORRALVA BOCI.—A los mineros. DANIEL ANGUIANO.—A los ferroviarios. A 10 céntimos. Constitución de la República socialista rusa de los Soviets. Leyes de Renúncia y de Asociación. KAUTSKY.—La teoría y la acción en el marxismo. TORRALVA BOCI.—La civilización y la guerra. MELIA.—A los campesinos. La guerra y la paz. Moral católica y moral socialista. Abecé (segundo libro de lectura). COMPAÑERÍA.—La organización obrera en Cataluña. A 15 céntimos. DOMUNDO DE ANTONIS.—Cuentos. DOMENICH.—La educación socialista en España. R. JAIN.—Roberto Owen. L. ALBA.—Proudhon. BUIYLA.—Saint-Simon. BERTHO.—Luis Blanc y su tiempo. DOCTOR QUEBRALTO.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. VARIOS.—La Propiedad. LÓPEZ Y LÓPEZ.—Los terrores, honra de España. A 20 céntimos. Condens del Comité de huelgas. PABLO IGLESIAS.—El Programa socialista. LAPARRA.—El materialismo económico. TH. DEAN.—La Revolución rusa. MELIA.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. BERTHO.—El problema militar en España. BENDRO ESCANDEL.—Semblanza de Julio Senador Gómez. SÁNCHEZ GALLI.—Semblanza. Colección de crónicas. A 25 céntimos. CH. MARSART.—Carlos Marx. Su vida y sus obras. A 30 céntimos. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. LAFAURE.—El Socialismo y los intelectuales. M. BERNIS.—Carlos Marx. SÁNCHEZ GALLI.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. J. PLAZA.—Aritmética y Geometría. F. NÚÑEZ Y F. GALÁN.—Anuario obrero (1916). A 40 céntimos. F. LASSALLE.—Programa obrero. BELAMI.—El año 2000. LIBRA (Figaro).—Colección de artículos. A 50 céntimos. La Internacional (letra y música). La Marsellesa de la Paz (idem). La Comuna (idem). Cuento del Primero de Mayo (idem). La Comuna (reseña histórica). Ley Electoral. AQUINO.—Breves estudios biográficos. FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza). S. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas socialistas. LLURIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. TORRALVA BOCI.—Hogar (comedia un acto). DOCTOR JOSÉ ANTICIA.—La pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). MORATO.—Jaime Vera y el Socialismo. GARRIBES ALONSO.—El frente espiritual. LÓPEZ BAZA.—Política africana. MARCELINO DOMINGO.—¿qué espera el rey? ROSARIO DE AGUIA.—Cosas mías. F. AMERINO.—Mi credo. EROISTO SALMERÓN.—La caricatura y su importancia social. PI Y MARGALL.—Autonomía. AUGUSTO VIVERO.—La roca de Sisifo. A 60 céntimos. ALVAREZ DEL VAYO.—Alemania (aspectos de la guerra). VERNES MONTENEGRO.—Contra la guerra. A 60 céntimos. RENAN Y BERTRAND.—Las Ciencias históricas y las Ciencias de utopías. VICTOR HUGO.—Páginas escogidas. VOLTAIRE.—Miscelánea filosófica. PROUDHON.—La Propiedad. LAURENT.—Crítica del Cristianismo. ROLAND.—El Hombre y la Tierra. ZOLA.—Crítica social. MICHELLET.—De los jesuitas. FLAMMARION.—La vida. DIDRO.—La religión. LAMENNAIS.—Palabras de un creyente. KROPOTKINE.—Palabras de un rebelde. ROUSSEAU.—El contrato social. SPENCER.—Creación y evolución. LAUREN.—El Socialismo. STUART MELL.—El utilitarismo. VOLNEY.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). DARWIN.—El hombre y su origen. TOLSTOY.—La gran tragedia. TIZERA BARTOS.—La familia. SALMERÓN Y PI Y MARGALL.—La Internacional. BENOT.—Temas varios. PI Y MARGALL.—Las clases jornaleras. POMPEY GARNER.—Filosofemas. A 75 céntimos. A. LORIA.—Problemas sociales contemporáneos. G. KAUTSKY.—La defensa de los trabajadores. A. CHAPARILLA.—El Socialismo y el pensamiento moderno (dos tomos). M. LEBRAIN.—Degeneración social y alcoholismo. J. JAURES.—Acción socialista (dos tomos). ELLIEN KEY.—Amor y matrimonio (dos tomos). A una peseta. MARX.—Misericordia de la Filosofía. KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo. VERNES MONTENEGRO.—De mi campo. E. LLURIA.—Evolución superorgánica. A. SILVA LAGUNA Y G. FARRÉS.—La conyugada (drama en un acto y tres cuadros). F. DOMESTICO.—Sueños pasados y futuros (novela). MELIA.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). — El día de mañana (comedia en un acto). — Los predicados (comedia en un acto y dos cuadros). CÉSAR R. GONZÁLEZ.—Luminaria (comedia en un acto).

AGUAS MINERALES CARABANA NATURALES DE PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

MADRES! Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el PURGANTE YER que es la salvación de los niños y el que les libra de un sinn fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones. No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. Sólo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

M. ROCA Fotógrafo. Tetuán, 20. MADRID Gran premio en Exposición Internacional de Bruselas, 1913. A los ferroviarios. Daniel Anguiano. Precio, 5 céntimos. Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRIETA, ARRACUNTA, 3; CALZADILLA, 16; SIBARRIETA, 8. A los mineros. Folleto escrito por E. Torralva Boci.

CHAMPAN LUMEN SOCEGAS BILBAÍNAS. BORDADORA La compañera Peces Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 34, 2.º

R. Fernández Rojo (grabador) Fábrica de sellos de caucho. MARCHAMOS DE PLOMO Y ACERO Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415. Semblanza de Julio Senador Gómez. Folleto de 24 páginas, escrito por Isidro Escandell. Veinte céntimos ejemplar. Pedidos, al administrador de EL SOCIALISTA. A las obreras. Por Virginia González, Precio, CINCO céntimos.

Cooperativa Socialista Obrera-Bilbalna. Ultramarinos finos, batería de cocina, lona, cristil, alparagatas, telas, mercería, quincaillería, ropa blanca y de color, etc. Almacenes: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2; sucursales: URU ZURBUTIA, 28; ALAMEDA DE SAN MARCELO, 15; COETES, esquina a la calle de la Puente. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y ORTIZ esquina a la calle de la Cantara. Pescaderías higiénicas, intervinidas por el Ayuntamiento, despachos, SAN FRANCISCO, número 11, e IRALDARRI VILLA, 18. Se recibe pescado fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Pablo Iglesias. El Programa Socialista; Juan A. Melis: A los campesinos; 10; A los jóvenes; 5; Virginia González: A las obreras; 5; Daniel Anguiano: A los ferroviarios; 5; E. Torralva Boci: A los mineros; 5; Constitución de la República Socialista rusa de los Soviets; 10; Pedidos, acompañados de su importe, a JUAN ORTIZ, DIERRINGANO, 18, MADRID.

Postales y láminas tricolor (los dibujos, de "Tito") alegóricas al triunfo de la República rusa, con los retratos de LENIN y TROTSKY, y a los asesinatos de LIEBKNECHT y ROSA LUXEMBURGO, al precio de 8 pesetas el 100 de postales y 20 el de láminas. A los que pidan 500 se les remitirá gratis un ejemplar de la obra titulada Del tiempo viejo. Los pedidos, acompañados del importe, a nombre de SANDALIO FERNÁNDEZ, calle de Martín Soler, 2. Retratos de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht. Magníficas ampliaciones al platino, tamaño 50 por 65, apropiadas para rifa, decorado de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo. Dependiente de papelería y objetos de escritorio en necesario, bien distribuido, para Madrid. Pueden dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA. Apartado de Correos 637. Bebed la deliciosa "El Gallero" Sidra champagne "El Gallero" VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Nuestro nos remite tificación: «En el nt